

Table with subscription rates: MADRID: Un mes... 6 rs.; PROVINCIAS: Trimestre adelantado... 24; Por giros directos de la Administracion... 28; ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre... 120.

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4. principal. Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo. PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alorda y C. FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Grandier. PUERTO-RICO, D. Emilio Tarrats.

REVISTA

LA MAÑANA.

UN POETA EN EL SIGLO XVI.

Era la madrugada del 14 de Octubre de 1536: la aurora con sus rosados colores teñía de púrpura y ópalo las florestas embalsamadas de una hermosísima campiña; á poca distancia se distinguían las agujas de los campanarios de Niza.

Sobre una pequeña eminencia estaba un grupo de tres personas recostadas en la hierba; era uno de los individuos un guerrero del ejército del emperador Carlos V, de gallarda presencia y de nobles ademanes; cubría su cabeza con un brillante casco; vestía cota de malla y una roja banda galoneada de oro venía á ajustarse en la cintura con un cinto primorosamente bordado; de sus hombros pendía un ferruero turquí que manejaba con gracioso embarazo; otro de ellos era un joven como de 33 años, débil, enfermo y con la cabeza vendada; pero sin embargo, se distinguía en sus ademanes y apostura la nobleza de su estirpe y la entereza de su carácter varonil; pero sobre todo, lo que más llamaba en él la atención, era esa límpida mirada, serena y penetrante, que distingue al genio, y que revela la inspiración del artista ó del poeta; era su frente elevada y sombreada de negros y relucientes cabellos, que hacían resaltar aún más la palidez mate de su rostro; este joven vestía un desaliñado pero gracioso traje entre militar y paisano; una ropilla de ante ajustada con cordones carmesi, calzon oscuro, bota de campana, una larga espada ceñida al cinto; tenía en la mano un gracioso sombrero ceñido con plumas negras, y sobre los hombros un ferruero oscuro, en el cual lucía bordada la cruz roja de Santiago.

El tercer personaje, del cual no nos hemos ocupado hasta ahora, era un hombre como de cincuenta años, de aire reposado y magestuoso, de frente elevada, poblada su cabeza de grises cabellos; si bien es cierto que por su traje nada tenía de notable, se distinguía por su venerable aspecto, y sobre todo por el cariño y el cuidado con que trataba á nuestro enfermo, procurando estudiar en sus ojos el más leve de sus pensamientos.

Este, rompiendo por fin el silencio, dijo al de la cruz de Santiago:

—¿Cómo os sentís? —Me encuentro mejor, le contestó; la brisa perfumada de la mañana, ese sol con sus gudejas de oro que eleva su frente sobre el horizonte; esa campiña matizada de flores; esas naves que como blancas gaviotas se mecen sobre la superficie del Mediterráneo, parece que expansionan mi espíritu y mejoran mis padecimientos.

—¡Ah! mi querido compañero de glorias, dijo el guerrero; nunca dejás de ser poeta; yo, que os he acompañado en las guerras del Milanesado, que hemos vencido en Pavia á las huestes francesas, que hemos combatido también en Sicilia con el ejército triunfante de nuestro emperador, siempre os he encontrado lleno de inspiración y poesía; vuestros cantos, dulces y sentidos, me han hecho derramar lágrimas de amor y de entusiasmo; al escucharos me he creído trasportado á las más amenas florestas, ó he visto brillar en vuestros versos la inspiración de los antiguos poetas castellanos.

—Lisonjero estais, mi buen Ferranz, le contestó el enfermo, mi pobre lira no resuena más que dentro de mi corazón; ella es la única compañera de mis tristes amores, de mis soñados deseos, de mis muertas esperanzas; en medio de los agudos dolores que sufro y de los padecimientos que me hacen fluctuar entre la vida y la muerte, mi pobre lira es la que ha endulzado todos mis crueles instantes.

—Bien, bien, hacéd los versos que querais, le dijo el guerrero; pero no tan tristes que hagan llorar á alma más empedernida.

—Si os complace decir versos, recitadnos algunos, dijo el más anciano.

—¿Cómo queréis que os diga versos si solo queda á mi corazón recuerdos del pasado.

«¡Oh! dulces preoras por mi mal halladas, (1) Dulces y alegres cuando Dios quería; Juntas estais en la memoria mía, Y con ella en mi muerte conjuradas!»

—Veis como sin querer estais haciendo versos, exclamó Ferranz; se me figura que eso os ha de aliviar notablemente.

—Bien, contestó el enfermo inspirado; os diré algo, pero no tengo más que lágrimas en los ojos.

Dos pastores se encuentran y se lamentan, el primero de la infidelidad de su amante, y el segundo de la muerte de su pastora. El primero se expresa así:

Por tí el silencio de la selva umbrosa; (2) Por tí la esquividad y apartamiento Del solitario monte me agradaba; Por tí la verde hierba, el fresco viento, El blanco lirio y colorada rosa, Y dulce primavera deseaba.

(1) El autor pone en boca de Garcilaso sus mismas poesías.—(Obras de Garcilaso de la Vega. Soneto X.) (2) Garcilaso de la Vega.—Egloga I. Salicio y Nemoroso.

¡Ay! cuánto me engañaba. ¡Ay! cuán diferente era Y cuán de otra manera Lo que en su falso pecho se escondía! Bien claro con su voz me lo decía La siniestra corneja repitiendo La desventura mía Salid sin duelo, lágrimas, corriendo!

La voz del enfermo era débil, pero clara y armoniosa; sus ojos humedecidos de lágrimas estaban elevados al cielo; parecía el ángel de los bardos que inspiró á los primeros pastores. Exhaló un débil suspiro, asomó á sus labios una vaga sonrisa, y con una amabilidad verdaderamente evangélica, dijo á sus amigos: —Os incomodo, ¿no es verdad...? La poesía triste es solo el patrimonio de las almas que sufren.

—No, no, le contestaron á una voz; seguid, vuestras palabras llenan el corazón de inefable y dulce espiritualismo.

El enfermo, con voz más apagada aún, pero siempre clara, continuó:

El otro pastor dice:

Como al partir del sol la sombra crece Y cayendo su rayo se levanta La negra oscuridad que el mundo cubre; De do viene el temor que nos espanta Y la medrosa forma que se ofrece Aquello que la noche nos encubre Hasta que el sol descubre Su luz pura y hermosa, Tal es la tenebrosa Noche de tu partir, en que he quedado De sombra y de temor atormentado, Hasta que muerto, el tiempo determine Que á ver el deseado Sol de tu clara vista me encamine.

—¡Oh! me ahogo, exclamó el enfermo, y dos gruesas y cristalinas lágrimas resbalaban por sus mejillas; parece que se me quiere saltar el cráneo, estos dos vendajes me oprimen el cerebro.

Sus compañeros, después de examinar en silencio al enfermo, cruzaron una mirada de inteligencia y el de más edad exclamó:

—Bien, callad; no estais en estado de traer á vuestra imaginación pasados recuerdos; además, parece que con el sol se ha levantado un viento desagradable que no debe haceros provecho.

—Si, contestó Ferranz; mejor sería que volviésemos á nuestra casa; ya hemos cumplido vuestro deseo; habeis contemplado el campo, habeis visto salir el sol al través de estas pintorescas montañas, habeis aspirado el perfume de las flores, y es, por consiguiente, hora ya de que nos retiremos.

—Si, dijo el enfermo; conozco que mi débil naturaleza se sobrepone al espíritu.

Los compañeros del enfermo se apresuraron á tomar entre sus brazos y poner sobre una mula al paciente; y sujetándole uno para que no cayese y tirando el otro del ronzal de la caballería, se dirigieron pausadamente á Niza, no sin dejar de llamar la atención aquel cuadro edificante á los transeúntes que se encontraban al paso.

EDUARDO CONTRERAS DE DIEGO. (La conclusion en el número próximo.)

VALOR DEL TIEMPO.

Se ha dicho que el tiempo es el primer ingrediente en los negocios de la vida, y la tela sobre la que se urden las acciones del hombre. Bacon declaró al tiempo el primer innovador del mundo. Con el tiempo, dice un proverbio chino, una hoja de morera se convierte en seda. El tiempo embellece los muertos, cubre las ruinas de un musgo imponente: el tiempo hace justicia al mérito, enmienda los juicios de los hombres, prueba la inocencia y la verdad, hace triunfar la virtud, madura las obras de los sabios, forma la fuerza de los usos y costumbres, consolida y perfecciona las sabias instituciones. El tiempo es el único que puede curar las heridas del corazón y endulzar las grandes dolencias. El amor prepara los lazos, y el tiempo hace una cadena de ellos.

Nosotros somos arrastrados inevitablemente por el tiempo sin que podamos resistirnos á su furioso torrente. Se necesita de muchos siglos para fundar un imperio, y una hora sola es capaz de destruirlo. No basta que una cosa sea buena, sino que se haga á tiempo.

Dice Spencer que no se conoce el paso del tiempo cuando pone el pie sobre las flores, cuando se mueve sobre las alas de los pájaros del paraíso, y cuando marca las horas felices derramando polvos de oro; pero ¡qué pesadas son las horas cuando las cuenta el dolor!

El tiempo parece muy largo cuando corre para el hombre ocioso y holgazán, y muy corto para el hombre laborioso, ó cuando no ha dejado ninguna huella ni recuerdo alguno de obras ó ideas apreciables. Se cree que huye porque no sabemos cogerlo, y no lo sabemos coger porque no nos movemos con él; nos quedamos atrás, porque no reparamos en él cuando pasa; el tiempo vacío es el más pesado. El tiempo es el primer tesoro del hombre activo; el déficit del tiempo es la cosa más difícil de reparar. Se puede restañar una fortuna menoscaba y restablecer un crédito enriquecido; mas el tiempo perdido no vuelve ya á aparecer.

Los que no saben hacer un uso bueno del tiempo son los primeros que se quejan de su corta duración. El que sabe emplear útilmente el tiempo, da á los días el valor de los siglos. El tiempo es como el dinero, que abunda más cuando menos se disipa. La pérdida del tiempo disgusta más á quien más sabe. Para que toda empresa llegue á un término feliz, debe ser hecha á su tiempo. También el resultado de un libro se debe no pocas veces á la oportunidad de su publicación. El mayor daño que haya podido hacer el destino á un hombre de genio, es el de haberlo sacado á figurar en un tiempo poco propicio: á sus favoritos y predilectos los hace nacer al principio de un tiempo nuevo y brillante.

El tiempo todo lo consume; el tiempo cubre las excelsas moles con el musgo antiguo de los años. El tiempo se pinta armado de una guadaña del mismo modo que la muerte. El tiempo marchita la flor de la hermosura, apaga el brillo de la juventud y hace desaparecer asimismo la gloria. ¡Cuántos héroes han vivido un día más! ¡Con cuánta mayor ventaja habrían sido trasmitidos sus nombres á la posteridad si hubieran vivido un día menos!

Hay algunos hombres que no lo son sino del tiempo pasado; es preciso serlo también del presente y del futuro. Hay hombres muy impetuosos que precipitan el curso del tiempo: otros, por el contrario, están empeñados en permanecer inmóviles en tanto que el tiempo, á la manera de un torrente, todo lo inunda y lo arrastra tras sí. Es más fácil andar con el tiempo, que mudarlo. Nosotros, dice Schiller, no somos tan solo ciudadanos de un país, sino ciudadanos de un tiempo.

El que sabe aprovechar el tiempo halla en él la recompensa, y el que lo desperdicia recibe su castigo en el grave daño que sufre. Si el hombre pensara en la brevedad de la vida, y sumara asimismo las muchas pérdidas que experimenta, como lo son todas las horas destinadas al sueño, la época de sus enfermedades y dolencias, y otros momentos que pueden llamarse totalmente perdidos en ciertos deberes sociales, como por ejemplo, en necios discursos y en imaginarias intrigas y acciones reprobables, vería cuán limitado es el tiempo que le queda para dar un ejercicio útil y provechoso á las funciones del alma.

X

DECHADO DE AMOR CONYUGAL.

LA MARQUESA DE PESCARA.

La marquesa de Pescara, que ha sido una de las poetisas más ilustres de que se gloria la Italia, y de las mujeres más célebres de la Europa, nació en 1490. Fueron sus padres D. Fabricio Colonna, gran condestable del reino de Nápoles, y Ana Montefeltro, hija de Federico, duque de Urbino.

Desde la edad de cuatro años se comprometieron sus padres á casarla con un niño de la misma edad, llamado Fernando Francisco Dávalos, hijo del marqués de Pescara; y se celebraron los esponsales cuando hubo cumplido 17 años.

Á las ventajas de un esclarecido nacimiento reunía esta joven las dotes de la hermosura, de la riqueza y de la más esmerada educación. Victoria conocía perfectamente la lengua latina, y había aprendido á escribir con perfección la italiana desde sus primeros años. Al paso que se había ido cultivando su espíritu, se habían arraigado en su ánimo las más incultas virtudes.

Cuando la guerra hubo separado á su esposo de su lado, no tuvo otro consuelo sino el de pensar y hablar con él por medio de una correspondencia no interrumpida: ésta y el estudio fueron sus únicas ocupaciones. La historia, la literatura, y particularmente la poesía, la entretenían alternativamente.

Cuando en 1525 fué herido su esposo en la batalla de Pavia, mandando las tropas del emperador, le ofrecieron los príncipes italianos hacerle rey de Nápoles si se pasaba á su partido. Grande era la tentación para un pecho ambicioso; pero la generosa Victoria dejó consigoada en esta ocasión la sublimidad y solidez de su rectitud y pundonor con los esfuerzos que hizo para mantenerlo fiel á sus deberes.

«Acuérdate, le escribía, que la virtud ensalza á los hombres más que la fortuna y el cetro. No es con la extensión de las riquezas, ni con la grandeza y altivez de los títulos, sino con la virtud con la que se adquiere el honor, que es el patrimonio más importante que puede legarse á los hijos. En cuanto á mí, estoy muy distante de ambicionar el dictado de esposa de un rey; me basta conservar sin mancha el de consorte de aquel gran capitán que ha sabido vencer á los mayores monarcas, no solo con su valor en la guerra, sino con su magnanimidad en la paz.»

Murió Dávalos en Milán á consecuencia de sus heridas. Victoria, que se había puesto en camino para asistirlo luego que supo que se había agravado, recibió la noticia de su muerte en Viterbo, y sin tener valor para pasar adelante, regresó á Nápoles, en donde vivió algunos años sumida en el más profundo dolor. Aquel esposo, que había sido el único objeto de sus pensamientos, lo fué también de sus versos; y si ella cultivó sus talentos poéticos, fué solo con el objeto de expresar su tristeza y sus penas con su mágico armo-

nia. Fué solicitada su mano por los personajes más ilustres del reino, y aun sus propios hermanos la exhortaban á que buscara en los brazos de otro esposo algún consuelo á su aflicción; pero no pudiendo olvidar un solo instante el objeto predilecto y único de sus amores, permaneció siete años ocupada exclusivamente en honrar su memoria.

Pasado este tiempo, se echó en brazos, no de un amante de los muchos que la tenían sitiada, sino de la religión; y desde aquella época fué un modelo de santidad y virtud, como lo había sido de amor conyugal. Ya su pluma dejó de tratar asuntos profanos, y la dedicó por entero á composiciones sagradas, y después de haber vivido algunos años en Roma, se retiró en 1541 á un convento de monjas en Orvieto, y desde allí pasó á Viterbo. A su regreso á Roma en los primeros del año 1547, cayó enferma en el palacio Cesarini, llamado Argentina, en el cual murió hacia fines de Febrero, á los 58 años de edad.

Victoria Colonna estuvo en relación con todos los hombres más sabios y virtuosos de su tiempo, los cuales alabaron por unanimidad y con el mayor entusiasmo sus composiciones literarias y sus profundos talentos, á la par de su hermosura y de sus virtudes. Sus poesías la colocan en el número de los imitadores más felices del Petrarca, y la hicieron digna de llevar el sobrenombre de divina, que tanto repugnaba á su incomparable modestia. La primera edición de sus obras vio la luz en Parma en 1538, y posteriormente se publicó otra con el título de Versos de la divina Victoria Colonna de Pescara.

MISCELÁNEA.

LA CAPITAL DE ARMENIA.—Erzeroum, en otro tiempo ciudad rica y populosa, tiene hoy unos 50.000 habitantes y se encuentra situada en la carretera que va á Trebizonda, el puerto de mayor importancia que hay en el Mar Negro. Ofrece Erzeroum un aspecto bastante imponente mirado á cierta distancia; aspecto que su interior no justifica. Conserva, sin embargo, antiguas fortificaciones, todavía cubiertas de cruces y de signos griegos, y sus principales monumentos son un castillo arruinado y dos mezquitas.

Sus medios de defensa consisten en fuertes exteriores y una ciudadela. Los fuertes se hallan sobre unas alturas denominadas Kap Dagh y Keremeng-Dagh, y algunos de ellos tienen casamatas abovedadas. Toda la ciudad está rodeada por una muralla cuyo perímetro es de once y media verstas, y cuya altura varía entre 15 y 21 pies de elevación, siendo su espesor de 25 á 30 pies.

El foso que la circunda es de 70 pies de ancho y de 10 á 24 pies de profundidad. La defensa de Erzeroum exige una guarnición de 20.000 hombres, y por lo menos 150 piezas de artillería; no cuenta ni con estas ni con aquella, y por otra parte, la ciudadela tampoco se halla en estado de oponer grande resistencia.

Tal es Erzeroum, objetivo del movimiento combinado de las tropas rusas en Armenia.

En 1828 fué ya tomada por los rusos y en 1859 quedó muy destruida por un temblor de tierra.

De una serie de experiencias hechas en un globo por Flammarion resulta que el silbido de una locomotora se oye en el aire á 3.000 metros; el ruido de un tren en marcha á 2.500, el tiro de una escopeta á 1.400, la voz humana á 1.000. La palabra se distingue claramente á 500 metros de abajo para arriba; mas desde arriba abajo solo se oye á los 100.

Observó también que el eco no es viable por la superficie lisa de los lagos sino cuando la voz parte de arriba.

La constitución geológica del terreno del estrecho de la Mancha dificulta sobremanera la perforación del túnel proyectado que debía unir á Francia é Inglaterra. Se ha constituido una sociedad que proyecta unir Inglaterra á Francia por medio de un puente tubular de hierro sentado sobre estribos de rocas. Este puente tendrá 37 kilómetros de largo y se atravesará en 40 minutos. Dicha obra se calcula costará unos 600 millones de reales.

La ciudad de Odensea, capital de la isla de Fionia (Dinamarca); ha acordado erigir en una de sus plazas públicas un monumento á la memoria de Cristian Andersen, que falleció en Copenhague hace dos años, cuyo monumento se compondrá de una estatua del inspirado poeta, modelada por el escultor danés Hasselrunds, y varias alegorías esculpidas en el pedestal.

En Milan acaba de celebrarse un casamiento singular. Un ciego se ha desposado con una sordomuda. Hé aquí como trabaron conocimiento y se amaron. En Marzo último, Carlos Seregui, de 26 años, ciego, que vive de una modesta pensión que le facilita uno de sus parientes y de las lecciones de piano que da á algunos amigos, fué atropellado por un coche cayendo gravemente. Acertaba á pasar en el momento Clementina Lazzaroni, joven sordomuda de 22 años, y al presenciar la desgracia del infortunado Seregui, se ofreció á socorrerle, no separándose de él hasta que estuvo restablecido. Entre el enfermo que no veía y la enfermera que no hablaba se estableció un extraño amor, que acaba de ser consagrado ante el altar.

SECCION POLITICA.

TENDENCIAS ULTRAMONTANAS.

Es una verdad tristísima, pero evidente, que el elemento ultramontano y clerical, dando un carácter político á la religion de que sus hombres se llaman defensores, y á la Iglesia de que muchos son representantes, encubren con este doble escudo aspiraciones harto terrenas y mundanas, contra las cuales deben ponerse en guardia cuantos sientan verdadero amor por las creencias religiosas, que aquellos pervierten, y por las instituciones liberales, contra las que enconadamente trabajan y conspiran.

No mueve nuestra pluma ningún sentimiento de rencor ni malquerencia, ni al tratar el asunto objeto de estas líneas hemos de cerrar los ojos á la luz, para confundir en la oscuridad del desconocimiento cosas y hechos que sabemos y respetamos; pero deslindaremos en cambio y separaremos en campos bien distintos lo que jamás ha debido mezclarse ni confundirse, para acatar con la razon y la conciencia lo que tiene derecho al respeto universal, y condenar á la vez males que nos amenazan, y cuyo peligro se encubre de un modo estudiado con apariencias bien distintas de la intencion que velan.

La Iglesia, representada por el clero, tuvo donde quiera en los pasados siglos una mision civilizadora que cumplió de un modo loable, señalando con inmensos beneficios las huellas de su paso: en aquellos tiempos en que, viviendo unos pueblos en las tinieblas de la barbarie y sumidos otros en los delirios de un grosero y sensual politeísmo, ó carecian de leyes, ó se regian por bárbaras costumbres, la religion cristiana vino á ser el faro que alumbró á la vez la razon y la conciencia de los pueblos, para hacerles nacer á una nueva vida, que necesariamente habia de imprimir nuevas aspiraciones; y así vimos á esa Iglesia, guardadora de la fecunda doctrina del Mesías, llevar con ella á todas partes una saludable regeneracion, constituir sus principios en ley universal que informaba el derecho de los pueblos, y levantar la dignidad humana á la altura en que la redencion la habia colocado para igualar á todos los hombres dentro de la sociedad, como el Cristo los habia igualado en su amor y en su heroico sacrificio.

Fiel á esta mision altísima, hemos visto á la Iglesia llevar el gérmen de fecundas reformas donde quiera que ha dejado sentir su benéfico influjo, ora rompiendo el yugo de los siervos y humanizando el poder de los señores, ya aboliendo las diferencias de castas que separaban á los hombres como seres de razas distintas, ya tejiendo lazos de amor y de comun concordia entre vencedores y vencidos, ya sembrando la luz de la ciencia ó haciendo admirar las creaciones mágicas del arte, y ya últimamente vertiendo raudales de piedad en las leyes para suavizar la autoridad del mando y hacer amable el deber de la obediencia.

Pero la Iglesia cumplió sus fines y realizó su obra, ó los que la representaban convirtieron su paso hácia sendas extrañas al objeto de su altísimo ministerio, y desde entonces, perdiendo su influencia inmediata en el organismo social, ya por innecesaria en la primera hipótesis, ya por perjudicial en la segunda, rehusaron los pueblos su concurso en la vida material, reconociendo, no obstante, á la Iglesia su autoridad moral, y amándola y defendiéndola como guardadora de principios y verdades eternas, que constituyen un tesoro sin precio para la vida del espíritu.

Desde aquel momento histórico se hizo necesario un deslinde entre la Iglesia y el elemento clerical, que nosotros aquí reproducimos, para ocuparnos solo de este último; porque desde aquel momento el clero, ansioso de retener en sus manos un poder que se habia debilitado, y de monopolizar un influjo que habia fenecido, tomó campo en el palenque en que se ventilaban intereses mundanos, y escudándose siempre con el nombre de la Iglesia, y protestando defender la religion, que nadie combatía, tomó sus armas y aspiró á conquistar con ellas un lugar preferente en el organismo político.

De qué modo aspiró á realizar sus propósitos, enséñalo la historia con páginas cuya lectura llena el pecho de profundo dolor. Los que un tiempo protegieron á los débiles contra los fuertes; los que estuvieron al lado de los pueblos en sus luchas con el feudalismo, y contra éste, que desgarraba en girones los reinos, en sus luchas con la monarquía, ávida de formar con aquellos compactas nacionalidades; los que fueron constantes mediadores entre el señor y el siervo y campeones de la libertad contra la tiranía, no dudaron en amparar la fuerza si convenia á sus miras, ni en agitar los pueblos si la agitacion ayudaba sus planes, ni en alentar la discordia si les producía algun fruto, ni en ayudar á los tiranos si el precio de su apoyo era algunas migajas de su abusivo poder.

Ellos, que habian dado á la civilizacion su impulso, enseñando á las generaciones la doctrina más eminentemente civilizadora, quisieron luego

contenerla en su poderosa marcha; los que predicando la perfectibilidad fueron primer motor del progreso, lo abominaron más tarde, y los que fueron como el espejo en que se quebraron los rayos de la luz de la verdad para alumbrar con sus reflejos la inteligencia y la conciencia humanas, pretendieron velar sus fulgores con el túpido sudario del oscurantismo.

Verdades son las que exponemos que podríamos apoyar en hechos y fechas y nombres inolvidables, si no estuvieran grabadas en la memoria de todos ó creyéramos útil y necesaria la prueba de nuestras afirmaciones; pero no hemos de ir á buscar en los tiempos pasados materia para justificar lo que decimos, cuando tanta y tan abundante encontramos en la época presente.

Hoy, como ayer, el elemento clerical y el ultramontano, que mutuamente se apoyan y auxilian para complotarse y fundirse en una sola aspiracion, se mueven y se agitan ansiosos de coronar un proyecto que amenaza en la libertad el elemento más vital de las naciones; porque ellos, que pretenden ser únicos defensores de una religion que pregonó la libertad y la fraternidad del humano linaje, forjan como partidos políticos hierros con que atar á los pueblos al carro de su victoria.

Esos elementos luchan en donde quiera, á la sombra y encubiertos con el velo del siglo cuando las circunstancias no les favorecen, descaradamente cuando la ocasion les es propicia, siempre escudados con el baluarte de la religion, y siempre con tenacidad casi heroica. Ocultos en Francia cuando esta nacion buscó en la libertad abrigo contra su ruina, se alzan y se agitan hoy que medidas reaccionarias abren camino á sus planes: mudos en Alemania cuando la libertad servia de premio al heroismo de un pueblo vencedor, se mueven hoy creyendo que heló el olvido el pasado entusiasmo y que pueden utilizar una indiferencia que se confunde con la tolerancia: mudos tambien en nuestro suelo cuando los principios verdaderamente liberales han levantado nuestro nivel político al nivel de las naciones civilizadas, bullen y maquinan hoy que tendencias hácia prácticas reaccionarias pueden abrir campo propicio á los planes que les animan.

Aquí, como allí y como en todas partes, nada han hecho cuando la libertad peligraba ó desfallecía; abominando su triunfo, si triunfaba, aprovechaban no obstante las ventajas que generosamente ofrecia para asestarlas contra ella; y apenas se ha iniciado un retroceso, se han levantado para utilizar estas tendencias en favor de los proyectos que alimenta de continuo.

Hoy levantan el pendon religioso, como ayer levantaron otros menos fraternales y santos, y como los levantarán mañana si su delirio les finge próximo ó probable el apetecido triunfo: hoy aspiran á imponerse á las muchedumbres por las romerías y peregrinaciones, para imponerlas más tarde la férula de su poder y el yugo de sus doctrinas; hoy, como ayer, son un peligro para las instituciones liberales, que, semejante á la bola de nieve, irá creciendo en su camino para caer quizás como avalancha que todo lo destruye á su paso.

Hemos señalado el mal que nos amenaza, y es de esperar que se aplique el remedio con previsor cuidado: á todos comprende el riesgo, y todos tenemos el imperioso deber de la defensa.

HACIENDA.

En la discusion de presupuestos cada dia se observan nuevos detalles, que no son en verdad para inspirar confianza de que la grave cuestion de Hacienda llegue á resolverse y se normalice la situacion del Tesoro.

El ministro de Hacienda, lastimado sin duda de las profundas y radicales reformas introducidas en los presupuestos que presentó al Congreso, expresó que no resultarán nivelados los gastos con los ingresos si se accede á lo que muchos diputados desean, que se destinen 50 millones de pesetas á la amortizacion de la deuda consolidada y uno ó dos millones de reales mensuales á la deuda amortizable; tambien añadió que á pesar de desearse con afan equo, siempre se en los presupuestos del Congreso con cifras más elevadas en los gastos que las que proponen los ministros.

Extraño parece que tales cargos y tan graves censuras no fuesen contestadas como debieran, pues que cuando se confeccionan presupuestos en que se desatienden sagradas obligaciones, abandono que lastima la riqueza pública y menoscaba el crédito, natural es que á ello se opongan los que comprenden los perjuicios que á los intereses generales del país ocasiona semejante modo de nivelar los presupuestos.

El Sr. Barzaullana no puede desconocer que cuando se eleva la tributacion hasta un extremo exagerado, cuando se verifican emisiones de valores por crecidas sumas, les asiste perfecto derecho á los acreedores del Tesoro para reclamar lo que les pertenece; cuando se dice y se repite hasta la saciedad que se cometen fraudes, que existen ocultaciones de la riqueza, que los ingresos no alcanzan la cifra que deberían alcanzar y trascurre el tiempo sin que nada se haga para remediar tamaños males, no es para extrañar que dirijan quejas los que se ven postergados en sus legítimos derechos, lo cual no sucedería si los fraudes y ocultaciones no existiesen.

Si arrojan déficit los presupuestos, porque se destinan fondos en mayor suma que los consignados al capítulo de la deuda, ya para disminuir su cifra, ya para hacer cumplir la ley por lo que respecta á las amortizables, el déficit no puede achacarse á los que defienden causas tan justas, sino á quienes nada hacen para que vayan al Tesoro los ingresos á que tiene perfecto derecho.

La patria demanda de todos esfuerzos y sacrificios

para resolver la cuestion de Hacienda, pero no es justo que una clase resulte la más perjudicada y sin esperanza de alivio.

En épocas anormales é intranquilas en que atenciones extraordinarias impiden regularizar los gastos y dedicar preferente atencion á la mejora de los ingresos, disculpables son las crisis y los apuros del Tesoro; pero despues de largo tiempo de orden y tranquilidad, algo al ménos debiera observarse que, si no inmediatamente, se hiciese concebir esperanzas de soluciones eficaces y positivas en la cuestion de Hacienda.

Nadie habrá que considere nivelados los presupuestos, si para conseguirlo se desatienden sagradas obligaciones, puesto que fácilmente se obtiene la nivelacion con rebajar los gastos sin tener en cuenta las atenciones del Estado.

La *Epoca*, ocupándose de lo manifestado á la comision general de presupuestos por varios individuos de la junta de tenedores de la deuda, de que cubriéndose con regularidad todas las atenciones del Estado, se atendiese tambien á la importantísima cuestion de la deuda, se expresa en los siguientes términos:

«Si de la cuestion de Hacienda no se hiciera arma política; si no se la convirtiera en ariete demoleedor; si al hablar las oposiciones se acordaran de que se trata del interés general del país, y de que esas oposiciones pueden ser gobierno mañana, otro seria el aspecto de las cosas, pues en vez de desvirtuar la accion del Gobierno se le fortaleceria, se le daría apoyo en esta que no es cuestion de partido, sino comun empeño de todos, porque á todos interesa sacar al Tesoro del atolladero en que tantos años de errores le han sumido, y seria algo peor que mala política, seria un crimen, que por el gusto de perjudicar á una administracion, fuera perjudicado el interés de la patria, que no es de esta ó de la otra colectividad, sino de todas.»

Nosotros no sabemos que el reclamar los tenedores de efectos públicos, el que se atendiesen sus créditos, era arma política y ariete demoleedor.

Respecto á desvirtuar la accion del Gobierno, puede decirse el colega á los diputados de la mayoría que han desvirtuado de tal manera los presupuestos que en nada se parecen los que, discutiéndose y aprobándose están, á los presentados por el ministro de Hacienda.

Parecia natural que algo más mereciesen las justas quejas de los tenedores de efectos públicos que las que dejamos copiadas, y más cuando se trata de cuestion tan grave, que tanto afecta al crédito y lastima muy respetables intereses; pero si *La Epoca* califica de arma política y ariete demoleedor el solicitar se atiendan créditos muy sagrados, en cambio *La Política* dedica un artículo á esta cuestion, en el cual expone que si el consolidado se cotiza á 10 es lo regular y lógico, atendiendo el interés que devenga y el que produce el dinero en los préstamos hipotecarios, y por lo tanto, no debe ser motivo de extrañeza ni de censura aquella cotizacion.

En vista de los razonamientos de los periódicos ministeriales, deben los tenedores de efectos públicos no continuar en sus gestiones, pues lo que sucede es lo regular y lo lógico.

Para *La Política*, el que se pague la tercera parte del interés que devengan algunas clases de deudas, es cuestion pequeña y baladí, y el que se cotice la primera renta del Estado á 10 por 100 es el tipo á que debe cotizarse, atendido lo que gana el dinero en las diversas especulaciones á que se puede aplicar.

Si guido este sistema, los billetes hipotecarios deberían cotizarse á 60 por 100, las obligaciones del Banco y el Tesoro á igual tipo, y sin embargo, no sucede así; sin duda alguna es porque hay gentes tan generosas y desprendidas, que gustan de perder su dinero.

Los que adquieren subvenciones por ferro-carriles y obras públicas por su valor nominal ó poco menos, no llegaron á comprender las teorías de *La Política*, y si hoy se cotizan los primeros de aquellos valores á 17, nada más natural y lógico, porque abonándose de interés el 2 por 100, está en proporcion al que se obtiene en otras negociaciones.

En vista de lo dicho por los dos periódicos citados, deben desistir de sus reclamaciones los tenedores de efectos públicos; no se debe tampoco destinar cantidad alguna á la amortizacion de la deuda, ya sea consolidada ó amortizable, y pagando un interés ínfimo, los presupuestos no arrojarán déficit y no habra tampoco necesidad de reformas y mejoras, sino continuar como hasta aquí, sin hacer caso de censuras que solo tienen por objeto política demoleedora.

*El Tiempo*, que sin duda no posee el íntimo convencimiento de que el país se encuentra muy satisfecho con la continuacion del Gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo, saca á plaza todos los días y en todos los tonos los muchos servicios de la situacion, y los inmensos resultados obtenidos con su política conciliadora. Este sistema del colega ministerial nos recuerda involuntariamente á ciertos hombres de conducta dudosa, y que sin embargo aprovechan todas las ocasiones que se les presentan para proclamar en alta voz su nonradex y su probidad.

No eche el símil á mala parte *El Tiempo*, pero debe convenir con nosotros que, cuando se abriga la completa seguridad de haber prestado grandes servicios á la patria, no es necesario recordarlos á cada momento, pues si estos existen, presentes se hablarán en la memoria de todos.

Y ya que de este asunto nos ocupamos, será preciso hablar el cristal con que el colega aparenta mirar el horizonte poco diáfano de la política, para rendir un culto severo á la verdad que *El Tiempo* invocó al comenzar su artículo de fondo.

Ni el país presenta tan halagüeño estado, ni la situacion ha hecho todo cuanto en su mano estaba para alcanzar el progreso y el bienestar general; y para que el periódico aludido no nos tilde de parciales, no haremos otra cosa que recordarle el estado de desastroso en que hoy se encuentran los valores públicos, y el efecto que han producido los nuevos presupuestos en la pública opinion.

Abandone por un momento *El Tiempo* su exagerado optimismo; dirija una mirada imparcial al campo de la política, y despues de esto, seguros estamos que no publicará artículos eucomiásticos como el que ayer titula *El triunfo de la verdad*, cuyo epigrafe está referido en un todo con los extremos puramente fantásticos que contiene.

Hable *El Tiempo* una vez como español, pues harto tiempo ha hablado como ministerial.

Nuestros vaticinios acerca de la escasa duracion del actual periodo legislativo, se van cumpliendo en todas sus partes.

Veán nuestros lectores en qué términos se expresa anoche un diario ministerial:

«Créese generalmente que á mediados de la próxima semana terminará la discusion del presupuesto de ingresos en el Congreso.

En el Senado serán más breves tales debates.» Parece que el grito de «á veranear» resuena ya en toda la línea ministerial.

Ha sido aprobado por el Congreso un proyecto por el que se establecen las reglas que han de seguirse en el procedimiento de apremio contra los deudores del Estado por bienes nacionales.

Acerca de ello dice un colega: «Dotado el Gobierno de las facultades que le con-

cede la nueva ley, se han de tocar en breve resultados satisfactorios. El importe de los plazos vencidos y no satisfechos asciende á centenaes de millones, cuyo inmediato cobro hará desaparecer de la circulacion una masa respetable de bonos del Tesoro, utilizando el Estado el importe de sus intereses, cuyo abono cesa desde el momento de la amortizacion. Que la ley será cumplida sin ningún género de contempliciones ni miramientos, lo garantiza el reconocido celo del ministro de Hacienda, á quien viene secundando con tan buen éxito el director de Propiedades del Estado.»

Mucho celebraremos que se cumplan los pronósticos del diario á que nos referimos, y se observe alguna más actividad que hasta aquí en la realizacion de los descubiertos, que bien pudieron haberse hecho efectivos por los procedimientos que se determinan en las vigentes disposiciones.

Son de gran importancia los siguientes acuerdos adoptados por la junta de tenedores de la deuda:

1.º Que una comision pase á saludar á S. M. el Rey en nombre de todos los tenedores de la deuda.

2.º Que se dirija una razonada exposicion á las Cortes pidiendo que éstas acuerden sea el Banco de España el encargado del pago de los intereses de la deuda, y que todos los pagará pendientes de bienes nacionales que están destinados por la ley á la amortizacion se descuenten, y su importe se aplique á la amortizacion del mes próximo, procurando hacer una amortizacion de la mayor cantidad posible, aplicando á ella los bonos que el Tesoro tiene en cartera, y por medio de alguna otra operacion.

Somos los primeros en reconocer la justicia que asiste en sus reclamaciones á los tenedores de efectos públicos, deseamos vivamente que sean atendidos y respetados sus derechos, en cuanto lo permitan las necesidades del Estado, considerándose como créditos privilegiados los referentes á la deuda; á la vez anhelamos que se destine la mayor suma posible á la amortizacion, pero todo ello se puede conseguir sin necesidad del Banco de España, cuyos auxilios ocasionan quebrantos que deben excusarse en bien del Tesoro.

Al innumerable catálogo de conferencias celebradas estos dias entre los hombres más importantes de la situacion actual y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, tenemos que añadir las siguientes verificadas en el dia de ayer:

«El señor ministro de la Guerra ha tenido esta tarde una larga conferencia con el marqués de Orovio.

«El ministro de Marina ha celebrado hoy una importante conferencia con el señor marqués de Orovio acerca de los debates á que ha dado origen el presupuesto de dicho departamento.

«El Sr. Cánovas del Castillo ha conferenciado esta mañana con el Sr. Romero Robledo y con el conde de Heredia Spínola acerca del lamentable suceso ocurrido anoche en los Jardines del Buen Retiro.

«A última hora se decía hoy que de resultados de cierta conferencia un poco acentuada entre los señores Cánovas y Romero Robledo, con motivo de los sucesos ocurridos anoche en el Retiro, el señor ministro de la Gobernacion no ocultaba el disgusto que esa conferencia con el señor presidente del Consejo le habia producido.

«Hoy han conferenciado con el presidente del Consejo el ministro de la Guerra y el capitán general del distrito.»

No volveremos á preguntar á los diarios ministeriales la causa de tantos conculchamientos, porque ya sabemos que en estos asuntos suelen darnos la llamada por respuesta, como vulgarmente se dice.

De *La Epoca* de anteayer:

«Asegurábase esta tarde en el salon de conferencias que en la cuestion de los carbonos se vendrá á un acuerdo, señalándose al carbon extranjero un derecho de 12 reales por tonelada. Hay un medio de que el arrego sea más eficaz y que la produccion nacional acepte sin titubear la concurrencia con la extranjera: que las tarifas del ferro-carril de Langreo se ajusten á lo que es legal y prudente, dejando de aparecer como una excepcion, muy lisonjera ciertamente para los accionistas, pero muy contraria á los principios de justicia. Y que al cesionario del puerto de Musel se le excite por todos los medios á concluir las obras, con lo cual, abierto el camino de salida al carbon asturiano á precios cómodos, podría venir libremente el extranjero. Cuando tan fácil es el remedio, no concebimos que no se ponga.»

Si *La Epoca* entiende por accionistas á lo que posee la mayoría de las acciones, dados los negocios con que el ferro-carril puede enlazar, estamos conformes en que se perjudicaría con la justa reduccion, porque lo uno puede compensar con creces lo otro; pero si se entiende por accionistas á los que no tienen negocios propios que relacionar con el ferro carril de Langreo, no estamos conformes en que haya perjuicio; la baja de tarifas aumentaría el arrastre y éste las ganancias de la empresa, cuyo desideratum debe ser el aumento del arrastre á una ganancia módica para trabajar mucho y bien, y no contentarse, como se contenta hoy el ferro carril, con trabajar solo á lo obrero; esto es, de luz á luz; véase, pues, cómo el derecho de justicia y los intereses de los accionistas en general no están reñidos, por más que lo pueda estar el de un gran accionista.

*El Pueblo Español* publica un comunicado suscrita por D. Francisco Flores García, en el que se refieren los abusos cometidos con el mismo por algunas autoridades españolas, ya registrando su equipaje y papeles en San Sebastian, á su paso para Francia, ya deteniéndole en Irún á su regreso y conduciéndole con poca consideracion y miramiento, despues de un nuevo y minucioso registro, á presencia del gobernador de Guipúzcoa, ya, en fin, haciéndole sufrir vejaciones y molestias injustificadas antes de permitirle continuar libremente su viaje.

Es lamentable que se repitan con frecuencia actos como los que en el comunicado aludido se denuncian, y que no se pueda transitar por nuestro suelo ni aún con los documentos que las leyes prescriben. Si tales garantías de seguridad tienen los hombres honrados, preciso será renunciar á los viajes, puesto que si sabemos donde empiezan, no podemos, gracias á los procedimientos en uso, determinar donde acaban.

El descuento que sufren los billetes del Banco de España, descuento que parece no preocupar mucho á este establecimiento de crédito en vista de que nada hace para que concluya, ha dado ocasion para que la junta directiva del Circulo Mercantil, por acuerdo de la general de socios, haya dirigido una circular á los síndicos de los diferentes gremios del comercio de Madrid, á fin de que cada uno de estos conteste á las siguientes preguntas:

1.º ¿Está dispuesto á prestar al Circulo Mercantil un apoyo incondicional para la cuestion del cambio de billetes?

2.º Caso de que así fuera, ¿está dispuesto ese gremio á negarse en absoluto á tomar los billetes del Banco de España en un dia dado, anunciándolo por medio de carteles fijos sobre los puntos más visibles de sus establecimientos?

3.º ¿Está dispuesto á perseguir por la vía ejecutiva al Banco de España, para obligarle, con arreglo á derecho, al cumplimiento de sus compromisos?»

De desear sería que el Banco de España evitase que el comercio de esta corte no llevase a cabo lo que se indica en el anterior interrogatorio.

El ministro de Hacienda ha manifestado en las Cortes que la cuestión arancelaria entraña suma gravedad, y que exige seria y detenida meditación; apesar de ello no se ha aceptado la enmienda del diputado Sr. Sedó, por la cual se pedía al Congreso rechazase las reformas que en el articulo de presupuestos se introducen en los aranceles.

Como de esta importante cuestión nos hemos ocupado con el detenimiento que su importancia exige, excusamos extendernos en más consideraciones; solo si lamentamos el que no se hayan tenido en cuenta las razones aducidas por el Sr. Sedó en defensa de su enmienda, y que lo dicho por el ministro de Hacienda esté en completa contradicción con sus actos.

Ayer se observó una gran escasez de noticias políticas en todos los centros de esta corte. El incidente desagradable ocurrido anteanoche en los jardines del Buen Retiro, era en todas partes vivamente comentado, siendo objeto de universales censuras, la conducta que observaron las autoridades de Madrid en presencia de un suceso tan grave y que pudo tener consecuencias muy trascendentales.

Todos los periódicos se ocupan, como es natural, de esta cuestión, censurando el hecho en sí, y el que al mismo dió margen, haciendo resaltar la falta de prevision y tacto que demostraron las autoridades allí reunidas; dando por resultado la enérgica conferencia que el presidente del Consejo de ministros celebró con el capitán general, gobernador civil y alcalde de esta capital, la adopción de algunas disposiciones, formación de sumaria y prisión de varios de los alborotadores hasta el número de 21.

Hemos oido públicamente hablar de ciertos incidentes ocurridos en la preparación del hecho citado, que tal vez ponga de manifiesto el general Salamanca al explicar su interpelación hoy a primera hora en la sesión del Congreso, sobre tal escándalo público.

Al recibir ayer la *Gaceta* creímos hallar en ella tres reales decretos sobre personal; pero al leerla sufrimos una triste decepcion.

Los diarios ministeriales no niegan en absoluto la noticia que ayer indicamos sobre el próximo viaje de S. A. la princesa de Asturias a Viena.

Véase en prueba de ello el sueto que publican: «No puede darse por acordado para Setiembre el viaje de S. A. la princesa de Asturias a Austria, que anunciaba esta mañana *Los Debates*.

El único cierto es, que S. A. ha sido invitada a ello por sus augustos parientes el archiduque Raniero y su esposa, los cuales fueron tan atendidos durante su reciente estancia en Madrid.»

Nosotros hemos oido afirmar que se efectuará ese anunciado viaje en la primera quincena de Agosto.

Seguimos el propósito que hemos empezado a poner en práctica de ir estudiando las cuestiones que se relacionan con los intereses materiales de nuestra patria en cada una de las provincias que la componen, y tratando de poner de manifiesto la verdadera riqueza que por la falta de medios de comunicación se está perdiendo casi por completo en muchas regiones, nos toca hoy llamar la atención de nuestros lectores acerca de dos provincias que encierran elementos de vida suficientes para poder establecer en ellas algunas industrias que redundarían en su beneficio y en el de otras muchas.

Las provincias de Cuenca y de Ternel encierran algunas comarcas esencialmente productoras, así en cereales como en caldos, legumbres y ganados. Se cuentan en ellas más de 3 millones de cabezas de ganado lanar, y si la exportación se facilitara, bastaría la existencia en dichas provincias para surtir de carnes y lanas a las limitrofes, y quizá sería fácil aprovisionar algunos mercados extranjeros.

Hay una extensión de más de 140 kilómetros de espesos bosques ó pinares, los cuales debería atravesar el ferro-carril de que era objeto la proposición del incansable diputado Sr. Sedó. Algunos illegales a creer que la abundancia, riqueza y excelente calidad de los pinares de las referidas provincias es suficiente para el sostenimiento de una línea férrea, tanto más cuanto que las maderas de que se trata son las mejores de España para construcciones.

No estamos completamente de acuerdo con las apreciaciones que dejamos anotadas, puesto que un ferro carril construido con tal objeto, sería un mamantial inagotable de exportación de maderas, y se acabaría imprudentemente con un poderoso elemento de riqueza que debe conservarse por medio de cortas regulares y en tiempo oportuno llevadas a cabo.

Pero si ese ferro-carril puede alimentarse además con la extracción de carbones procedentes de las ricas cuencas de Utrillas, Gargallo, Lucena y otros pueblos limitrofes, quedará una vez más demostrada la necesidad imperiosa de unir a dichas provincias directamente con Madrid y Barcelona.

El Bajo Aragón podría entrar en una nueva vida y convertirse en comarca industrial, pues la naturaleza presenta en dicha región abundantes y riquísimas primeras materias, excelentes rios, saltos de agua inmejorables, leñas y carbon mineral excesivamente barato, circunstancias todas que, unidas a la de movimiento que siempre llevan consigo los ferro-carriles de gran trayecto, facilitarían el establecimiento de empresas fabriles é industriales en aquellas provincias, que cambiarían por completo su modo de ser actual.

La *Epoca*, al tratar de la sesión celebrada anteaayer en el Senado, califica de *trasmochado* el discurso del señor ministro de la Gobernación en contestación al pronunciado en la sesión anterior por el Sr. Escosura. Esta *caricia* de *La Epoca* no habrá hecho mucha gracia al Sr. Romero Robledo.

SECCION EXTRANJERA

Los periódicos franceses venidos por el correo de ayer, nos suministran minuciosos detalles acerca de las sesiones del Senado y de la Cámara de diputados, celebradas el día 21.

Lo más notable que en nuestro sentir encierran aquellas publicaciones, es el discurso del presidente del Consejo de ministros, Mr. de Broglie, cuyas palabras revisten gran importancia.

Comenzó su oración congratulándose de que la amplitud de los debates le permitiera abrazar en conjunto las censuras que ha merecido el proyecto de disolución, del que aseguró que este no puede ser tachado de inconstitucional ni en la letra ni en el espíritu, pues hoy el presidente de la república es un poder independiente.

Hizo observar que el disentiendo que existe entre el mariscal Mac Mahon y la Cámara de diputados, no es un hecho que deba producir extrañeza, pues también el Senado ha disentiendo de ella, y desde hace diez y ocho meses su vida no es más que un continuo desacuerdo, é indicó en prueba de esto que ciertos proyectos de ley no pasaban al Senado por saberse de antemano la suerte que habían de sufrir.

Razonando acerca de los motivos que han originado estas diferencias, sentó como base que la verdadera causa era la de que ambos cuerpos se hallaban ani-

mados de diverso espíritu; en el uno conservador, en el otro radical.

Se extendió en largas consideraciones sobre lo que significaba el radicalismo, ó sea el espíritu que quiere convertir á la república en un instrumento de transformación de instituciones. Dijo que los que fuera del Parlamento hablan de reformas, piden amnistías é incitan al levantamiento en masa de la nación, cuando levantan su voz en la Asamblea caminan paso á paso, y mientras los exaltados quieren tomarlo todo por asalto, los más prudentes adoptan una marcha llena de reservas, haciendo creer á los impacientes que este es el medio de alcanzar el fin apetecido.

Atribuyó al partido radical cierta tendencia á usurpar prerrogativas al poder ejecutivo, tendencia que el presidente de la república se ha esforzado en resistir, viéndose obligado á verificar el acto de 16 de Mayo, en vista de que Mr. Julio Simon carecía de mayoría, al paso que otro menos republicano, pero más radical que él, era quien verdaderamente disponía de su apoyo.

Concretándose á las censuras de que el actual ministerio ha sido objeto, por no presentar un abolengo republicano, dijo que dos ministerios precedentes de este partido no habían dado resultados satisfactorios.

Protestó contra las intenciones que se cree abriga el gabinete de comprometer al país en una guerra religiosa, diciendo que esto obedece á una maniobra que consiste en anunciar la hostilidad fuera para imaginar peligros y sembrar el miedo en Francia. «La maniobra, dijo para terminar, se ha frustrado; á pesar de algunos artículos cuyo secreto os pertenece; pero las naciones extranjeras tienen mejor idea de la dignidad de Francia.»

No ha habido artificio que no se haya empleado para persuadir á este desventurado país que le amenaza un peligro, y excitar las desconfianzas. No he despreciado el sufragio universal, pero repito que las maniobras serán vanas, y que el país no vacilará entre un veterano servidor de su patria y el dictador de Burdeos, el orador de Belleville, que asalta á la sociedad á la cabeza del ejército radical.»

Un telegrama de San Petersburgo confirma la noticia de la entrada de tropas rusas en la Dobrutschka, despues de haber pasado el Danubio, y de la toma de Matchin. La operacion se ha llevado á cabo con menores pérdidas de las que se habían calculado. En Bucharest se ha recibido esta nueva con gran entusiasmo, del que también se halla embriagado el ejército ruso.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

BUCHAREST 24.—Considerables fuerzas rusas están pasando á la orilla derecha del Danubio por los puentes que se tendieron anteaayer y ayer. Se están habilitando otros. Se cree que hoy ó mañana habrá una gran batalla, pues el ejército turco se está moviendo en direccion á Matchin, que cayó ayer en poder del ejército ruso. Se han construido con gran rapidez varias cabezas de puente. La noticia del paso del Danubio se ha solemnizado aquí con grande entusiasmo. El estado mayor ruso manifiesta que las pérdidas originadas por esta difícil operacion han sido muy inferiores á las que se habían calculado.

LONDRES 24.—Se han publicado la carta de lord Derby á Schouvaloff y la respuesta del príncipe Gortschakoff. Conforme á las indicaciones ya conocidas, la carta de Gortschakoff, considerada como garantía suficiente á los intereses ingleses, no será modificada, é Inglaterra mantendrá la neutralidad.

VIENA 24.—Habiéndose unido tres cuerpos de tropas turcas en el Montenegro, marchan sobre Cettinga. Telegramas de Constantinopla afirman que los rusos han sido batidos en Asia. Bagazid está cercada por los turcos. Carecen de fundamento los rumores de que Austria haya tomado medidas militares.

SAN PETERSBURGO 24.—Los rusos han entrado ayer en Matcaín. Es inminente una gran batalla. Reina grandísimo entusiasmo en el ejército ruso.

RAGUSA 24.—Ha comenzado la batalla en el Montenegro. Las fuerzas turcas de la Herzegovina y la Albania operan unidas. Gran número de montenegrinos se han refugiado en Austria.

PARIS 24.—El periódico *Los Debates* publica un despacho de Viena asegurando que el gobierno austriaco ha comunicado á los de Rusia y Turquía su intención de enviar tropas á la Croacia y la Dalmacia.

LONDRES 24.—El discurso pronunciado en la Cámara por lord Northcote, dice que la situación en que se ha colocado Inglaterra la pone en el caso de adoptar medidas y obrar vigorosamente cuando llegue el caso, pues los intereses de Inglaterra son los intereses de toda Europa. En la deplorable situación en que actualmente se hallan los asuntos europeos, insiste en la necesidad de que Inglaterra, de acuerdo con las demás potencias, participe del arreglo del nuevo orden de cosas que seguirá á la guerra. Inglaterra, añade, no obrará precipitadamente, pero vela por el interés general.

SECCION OFICIAL.

DIA 25.

Gobernacion.—Real orden resolviendo el expediente en que D. Pedro Hurtado, como representante del ayuntamiento de Navaconcejo, provincia de Cáceres, solicitó que se le facilitase certificación de la orden del Regente del Reino, por la que se autorizó á dicha corporacion para invertir cierta cantidad en la compra de obligaciones del ferro-carril del Tajo y determinando que, cuando se faculte algun pueblo para emplear el producto de sus inscripciones intransferibles puede obligarse á que no las enajene á otro tipo que el de cotización del día en que se otorgue la autorización.

Fomento.—Real orden mandando publicar en la *Gaceta* la relacion de los individuos de la guardia civil que se han distinguido durante el mes de Abril último en la cuestion de la riqueza forestal, y reproduciendo á los gobernadores civiles el encargo de aplicar á los denunciados las penas correspondientes.

NOTICIAS GENERALES.

Como oportunamente habíamos anunciado, á las cinco de la tarde del día de ayer se verificó la inauguración de la capilla de los asilos del Pardo construida á expensas de S. A. R. la Princesa de Asturias, que ha querido dotar á aquel benéfico establecimiento de un local digno de su caritativa munificencia para que los acogidos al mismo puedan consagrarse á las practicas de nuestra religion.

El precioso altar levantado ostentaba los ricos candilabros y ornamentos regala igualmente de S. A., celebrándose la anunciada ceremonia con la mayor solemnidad, y con presencia de S. M. y A., á quienes acompañaba la alta servidumbre de palacio.

Asistieron también á dicho acto las autoridades y multitud de personas previamente invitadas al efecto, entre las que vimos algunos de nuestros compañeros en la prensa, siendo los representantes de ésta trasladados al Pardo desde el gobierno civil por un ómnibus dispuesto con este objeto por la junta de dichos Asilos, cuya atencion agradecemos.

Hemos tenido ocasion de observar por esta visita el orden y buen estado de este establecimiento, así

como el perfecto régimen seguido en el mismo. Felicitamos por ello á nuestro amigo el Sr. Moreno Benítez, y con él á todos los individuos de la junta que á su cargo tiene la direccion de los Asilos del Pardo.

Por la nueva organizacion que se da al ejército, se aumentan hasta 60 regimientos, y se fija en 100 el número de batallones de reserva en el arma de infantería.

Parece que el rey de Portugal hará una visita al rey de España en algun puerto de Galicia.

Hoy se reunirá en el Congreso la comision de examen de cuentas del Estado y la relativa á la concesion de la gran cruz pensionada de San Fernando.

El general Salamanca interpelará hoy al Gobierno por los desórdenes ocurridos en los Jardines del Retiro, y sobre las medidas tomadas por las autoridades de Madrid para prevenirlas. Caso de que el Gobierno no conteste á el acto, presentará el citado general una proposicion incidental.

Inmediatamente que se vote en el Senado la ley electoral, comenzará la discusion de los presupuestos, que terminará antes de fin de mes, y en seguida el dictamen sobre la ley de imprenta, únicos asuntos de que se ocupará el Senado en esta legislatura, segun dice *La Correspondencia* de anoche.

Las Noticias de Málaga habla de escandalosas coacciones y arbitrariedades llevadas á cabo en el distrito de Campillos, con motivo de las elecciones para diputados á Cortes, que terminaron ayer.

Anteanoche á las nueve y media terminó en el Ateneo de la calle de la Montera la discusion que ha venido sosteniéndose durante la temporada en la seccion de ciencias morales y políticas, reasumiéndola el Sr. Azcárate en un brillante y erudito discurso sobre la Constitucion inglesa, haciendo la historia de los diversos elementos que se agitan en la vida política del continente, y examinando despues con moderado criterio lo que influye la religion en la actividad de las sociedades, y los medios que deben adoptarse, en su concepto, como última solucion del problema social en las diferentes naciones del continente, prescindiendo, donde no lo consentan las circunstancias, de atributos accidentales á lo esencial, que es la autoridad de la aristocracia y la teocracia, que han dejado de influir en pueblos como los Estados-Unidos, hijos de la civilizacion inglesa.

El Sr. Azcárate estuvo á la altura de su merecida reputacion, y fué calorosamente aplaudido por la numerosisima concurrencia que le escuchaba, terminando su discurso á las once.

En el Bolsin no se hizo anoche operacion alguna y apenas hubo concurrentes.

Segun telegrama recibido anoche, en Lisboa tuvo aver lugar un alboroto en el Paseo público parecido al ocurrido anteanoche en los Jardines del Retiro, si bien se cree tenga carácter político en aquel á capital. El orden fué restablecido á las diez de la noche próximamente.

Los generales Cotoner y Reina pasaron el día de ayer en Guadalajara, de donde regresaron por la noche.

Se ha dado los órdenes oportunas para que la fragata *Vitoria* se encuentre lista en el puerto de Santander el 19 de Julio proximo para trasladar á S. M. á la Coruña, de donde pasará á Santiago, á hacer personalmente la real ofrenda al Santo Patrono el día 25 de dicho mes.

Los diputados y senadores de la provincia de Badajoz han recibido cada uno copia de la exposicion dirigida al señor ministro de Fomento por la diputacion provincial, ayuntamiento, Sociedad económica, Liga de contribuyentes y Sociedad de agricultores y ganaderos de aquella capital, pidiendo la inmediata recomposicion del puente de las Palmas sobre el rio Guadiana, que perdió tres de los 28 magníficos arcos de que se compone, en la última avenida.

Con este objeto el ex ministro de Ultramar señor Aya celebrará hoy ó mañana una entrevista con el señor conde de Toreno, y los diputados y senadores de las dos provincias extremeñas celebrarán una reunion en breve para procurar iguales obras en el importante puente de Mérida que sufrió análogas averías en la última riada.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros 825.988 reales, por 1.567 imposiciones, y se han satisfecho reales 522.072, á solicitud de 254 imponentes.

Se ha prohibido la transmision telegráfica de despachos privados por los alambres de las empresas de ferro-carriles, á no ser en los casos de siniestro.

Por el ministerio de Hacienda se han dado las órdenes oportunas para que se abonen cinco mensualidades á las clases pasivas de la provincia de Valladolid á cuenta de los atrasos que se les adeudan.

Se han empezado en el local de la Audiencia las obras precisas para la traslacion á dicho edificio del ministerio de Ultramar, que quedará instalado en el mes de Octubre.

Se ha dispuesto que los tenientes coroneles de estado mayor del ejército de Filipinas, D. Luis Moncada y D. Ignacio Salinas, que han venido á la Península en comision del servicio, regresen al punto de su residencia, trascurrido el término de la comision.

Se ha aprobado el regreso á la Península del teniente coronel de infantería de Filipinas D. Eduardo Beaumont, ayudante del general Maicampo; al comandante graduado D. Eduardo Jordana; al teniente coronel de infantería de Puerto Rico D. José Sanz, y al teniente de Cuba Sr. Capdiola.

Ha sido nombrado jefe del personal del ministerio de Ultramar, en reemplazo del Sr. Leguina, el antiguo funcionario de aquel centro D. Julio García del Busto.

Se ha dispuesto que la importacion de tabacos de Puerto Rico á la isla de Cuba solo se pueda hacer por el puerto de la Habana, donde será este articulo examinado antes de pasar á la aduana, para evitar la introduccion fraudulenta extranjera.

El Banco Hispano Colonial de la Habana ha solicitado por medio de su representante al señor marqués de Vinent, que se admitan sus valores en la Península en Bolsa, lo cual ha sido denegado por el ministro de Ultramar de acuerdo con el ministro de Hacienda.

Se ha remitido á informe al ministro de Ultramar una consulta del capitán general de Puerto-Rico, sobre si tienen derecho las familias de los guardias cumplidos en Ultramar, al regreso á la Península por cuenta del Estado.

Ha sido aprobada una propuesta para el ingreso de alumnos en la Academia de artillería, á favor de 50 aspirantes aprobados en la última convocatoria.

En las oposiciones á plazas de médicos segundos de sanidad militar han sido aprobados 25 aspirantes. Siendo mayor el número de vacantes, en breve se anunciarán nuevas oposiciones para cubrir las que restan.

Hoy se leerá en el Congreso el dictamen sobre la ley de propiedad literaria, en el que se establece el derecho de propiedad de los autores durante su vida y 80 años despues.

Se han comunicado las órdenes convenientes para que se proceda á explorar la voluntad de los alférces y sargentos primeros de la guardia civil que deseen pasar con el empleo inmediato á servir á los tercios de Cuba.

Parece que la ex-emperatriz Eugenia hará una breve visita á Valencia.

Dícese que el señor ministro de Hacienda, al contestar al Sr. Cabezas cuando éste apoye la enmienda que en el Congreso tiene presentada, ofrecerá la presentacion en los primeros dias del segundo periodo legislativo de un nuevo proyecto de ley para el arreglo de la deuda. Añádes que se ocupará también de las causas que á su entender producen el descenso de los valores públicos.

Se han dado las órdenes para que los soldados del provincial de Badajoz que 1874 fueron destinados á servir en el ejército de Cuba, por conato de insubordinacion al ser destinados al Norte como tropas regulares, vuelvan á la Península con los primeros licenciados del ejército de operaciones.

Se ha dispuesto que los maestros de instruccion primaria queden exentos del pago del habilitado, y que los derechos de habilitacion se incluyan en los gastos del material.

El cambio del oro en la Habana, á la salida del correo, estaba á 126 1/2.

Refiere el *Diario de Córdoba* que el día 16 del actual tuvo lugar una romería á Nuestra Señora del Castillo, á la cual concurren vecinos de las importantes villas de Priego y Carcabuey.

Segun noticias de *El Diario Español*, en Vich se ha verificado una peregrinacion de niños, segun refiere una carta de aquella localidad, escrita el día 21 del actual. Dice así:

«Despues de un devoto triduo que ha tenido lugar en la iglesia de Santo Domingo, se ha verificado la romería de los niños de ambos sexos concurrentes á las escuelas así públicas como particulares de esta ciudad. Cada escuela iba con su pendoncito ó estandarte, y los respectivos maestros ó hermanas.

Llegados á la torre de Brú, lugar señalado para dicho acto religioso, despues de algun canto, y de haber llegado el Ilmo. señor obispo, el doctor Durán ha dirigido la palabra á los jóvenes romeros, exhortándoles al amor y defensa del Padre Santo, en cuyo obsequio habían hecho esta romería.

Sino he contado mal, han asistido 1.000 niñas y 700 niños. Si consideramos que todos estos niños concurren á las escuelas primarias, debemos confesar que no anda apartado de la razon el autor de una *Guía de Barcelona á Vich* que acaba de imprimirse, cuando dice «que Vich está al lado de las naciones más adelantadas (en instruccion) cuando manda á las escuelas un niño por cada 6,7 habitantes, segun datos que tenemos á la vista.» Hoy los hemos tenido cuantos vicenses hemos salido para ver la infantil romería.»

Quedamos, pues, en que *Vich* está al lado de las naciones más civilizadas del mundo.

Los disparates que escriben algunos ultramontanos no dejan de tener, á veces, cierta gracia.

También *El Diario Español*, refiriéndose á una correspondencia de Tortosa, dice que la peregrinacion proyectada á Santa Margarita hubiera sido una verdadera manifestacion carlista.

Nadie ignora que el alquitran es un medicamento precioso en los casos de bronquitis, catarros, tisis, resfriados y en todas las afecciones bronquiales y pulmonares.

Por desgracia, muchos enfermos á quienes este producto sería útil no le emplean, ya sea á causa de su detestable gusto, ya sea por lo fastidiosa que es la operacion de preparar el agua de alquitran.

Hoy, gracias á la ingeniosa idea de Mr. Guyot, farmacéutico de Paris, todos esos inconvenientes, todas esas repugnancias, más ó menos justificadas, han dejado de existir.

Mr. Guyot ha conseguido encerrar el alquitran en una delgada capa de gelatina y formar con él *Cápsulas* redondas del tamaño de una píldora ordinaria. Estas *Cápsulas* se toman en el momento de las comidas y se tragan fácilmente sin dejar gusto alguno. Tan luego como llegan al estómago, la envoltura gelatinosa se disuelve y el alquitran se emulsiona y es absorbido con rapidez.

La conservacion de dichas cápsulas es indefinida; de tal manera, que las que quedan de un frasco empezado conservan toda su pureza y eficacia durante años enteros.

Las *Cápsulas de Alquitran de Guyot* ofrecen un tratamiento racional y barato, puesto que no cuesta sino un real diario próximamente y dispensa del empleo de toda clase de tisanas.

Como todos los buenos productos, las *Cápsulas de Alquitran de Guyot* han suscitado numerosas imitaciones y fraudes. Mr. Guyot no puede garantir como legítimos sino los frascos que llevan en la etiqueta su firma impresa en tres colores.—(6)

SECCION DE ESPECTACULOS.

Los toros de la ganadería de Bañuelos y cuatro de la del marqués de Salas, fueron los que se lidiaron ayer en la undécima corrida de abono, debiendo dárles su merecido los espadas *Curro*, *Hermosilla* y *Carra-ancha*, sustituyendo este último á *Frasuelo* que está en Barcelona. Las cinco eran, y con un calor más que regular, cuando hecho el despejo por los indispensables alguaciles, se presentaron en correcta formacion las cuadrillas, á cuyo frente marchaban los susodichos espadas, y á cuya cola se exhibian los elegantes monos sábios. Excuso manifestar que á luego, y recibida solemnemente la llave, practico el intrépido

Boñero la mismísima operacion que está haciendo hace cerca de un siglo. A bien que no le pasa lo que al herrero que machacando se le olvidó el oficio. Con que salió el primer Bañuelo conocido por *Cantarero*, de pelo retinto, corralpretado, algo vizzo y buen mozo. Blando en la suerte de varas, saludó solo tres veces á Bartolomé por un revolcon y cinco á Melones por nada. Julian Sanchez le adornó el morrillo y la pezuña respectivamente con un par de rihletes al cuarteo, y otro (el de la pezuña), no sabemos cómo. Regaterin coadyuvó al adorno con un par al cuarteo regular.

Tocán á matar y á ello va Currito, vestido de azul y oro, previo el brindis de cajón, ejecutándolo de un pinchazo en hueso á volapié, una estocada á ídem sin empuje y otra buena de la misma suerte, que prece-

dieron a una brega bastante deslucida por mor de un poco de canguelo y algo más. Fue sin embargo aplaudido.

Primerito del marqués fué el segundo, llamado Choricero, retinto, chorreao, corniabierto y de buena estampa; pero fiato de las apariencias y se saldrá un buen buey. Malamente tomó una vara de Melones y otra de Bartolesi por saludo respectivo en tierra, y dijo no quiero más, y se salió con la suya, por lo que para enseñarle a ser atento, el señor presidente, que lo era el teniente alcalde D. Eusebio Zuloaga, mandó que le tostasen, y así lo hicieron el Pescadero con par y medio a la media vuelta y otro lo mismo un joven que nos dijeron se llamaba Antonio Baden.

En esto Hermostilla se dirige a la presidencia vestido de carmesí y plata, pronuncia lo consabido y se encara con Choricero, que no las tenía todas consigo y que quería vengarse, y le pasa con dos naturales con colada y salto de barrera. Vuelto el bicho a su sitio recibió tres pases más y una estocada buena a paso de banderilla, con la que le mandó a hacer chorizos a otra parte. Habo su ovacion correspondiente.

Bolero era el tercero, hermano del anterior, negro mulato, corniabierto, voluntario y bravío. Tres veces le saludó Bartolesi, cinco Melones, con pérdida del clavileño y de dos caídas, fundando al quite Hermostilla, que al colear, no muy fundadamente, al toro resbaló y cayó ante la fiara, recibiendo un puntazo en el sitio que en Los Madriles no se dice, pero se adivina, pero que no le impidió seguir trabajando; y Sanchez también mojó tres veces, con un marronzazo.

Hecha la señal de banderillas salieron el Gallito y el Barbi, colgando el primero un par caído cuarteando, y el segundo dos iguales al anterior; es decir, que éstos y aquel y todos fueron malos.

Ya está Cara ancha, de verde y oro, brindando, y fresco y sereno, en una corta y lucida brega, larga al bicho una gran estocada, metiéndose mucho y siendo enganchado por el muslo derecho y volteado. En un pase había sido también arrollado y derribado. Muerto el toro se retiró el espada a la enfermería, resultando tener una herida en la parte interna y superior del muslo derecho de cinco centímetros de largo por otros tantos de profundidad, que le impide seguir trabajando. Creíamos no presenciar tan frecuentes desgracias, y sentimos habernos engañado, a la

par que deseamos la completa curacion de tan simpático y arrojado diestro.

El cuarto bicho de la corrida llamábase Bonito y pertenecía a la misma ganadería que los dos anteriores; su filiación era la siguiente: negro listón, corniabierto, de libras, avanto en los principios y voluntario despues. Frente al tendido 10 hizo alarde de sus conocimientos acrobáticos saltando al callejón.

Melones puso cuatro varas, una de ellas en los ciñimientos del edificio perdiendo un caballo en la faena. Bartolesi puso tres puyas sin consecuencia alguna.

El Regaterin y Julian colocaron el primero dos pares al cuarteo, uno bueno y otro malo, y el segundo medio par de sobaquillo.

Gurruto, que era el encargado de acabar con la vida del bicho lo hizo despues de nueve pases con la derecha, tres de telon y cuatro al natural, y dos pinchazos a volapié, en hueso, una estocada corta y buena y otra honda a volapié, de las de primer orden. El diestro fué muy aplaudido.

Era el quinto toro tambien de Salas, negro, cornicorto, de pocas libras y de muchos piés; se llamaba Artillero.

Bartolesi recibió de aquel una andanada que le hizo medir el sueño en todas direcciones; inconvenientes de irritar a un hijo de Marte, que se entregó con Melones a una serie de ejercicios de ariete que debieron causarle notables y extensos cardenales.

Moños (?) le colocó medio par en los extremidades de las orejas con una habilidad digna de mejor causa, enmendando su yerro con un buen par al cuarteo; el Pescadero colocó dos, bueno el primero y regular el segundo.

Hermostilla pasó de muleta a Artillero con un trasteo ceñido, en la cabeza, pero demasiado abundante, pues entre todos los pases ascendieron a 42, despues de los que largó un pinchazo a volapié sin soltar y una estocada contraria, intentando el descabello sin poderlo conseguir. En algunos pases que despues dió, fué arrollado por un acoson del bicho.

Sexto y último lo fué Llavero, de Bañuelos, retinto oscuro, cornual y de muchos piés. Al verle tan solo murió un caballo, pinchándole Bartolesi una vez, cuatro Melones, derribando en una de ellas al toro, y una Sanchez por un tumbó.

El Barbi le coigó un par delantero cuarteando y otro sesgando, pero no a la fiara, sino a la atmósfera, y el Gallito otro par a la media vuelta.

Como procedía, tocóle a Gurruto el dar muerte al cornipeto, saliendo del compromiso con dos pinchazos en hueso, previos docena y media de pases.

Resumen: Los toros malos, excepto el tercero; los picadores, a cual peores; los banderilleros, más peores con los capotes y banderillas; Gurruto, regular como espada y detestable como director; Hermostilla, bien, y Cara ancha, muy bien en el único que desgraciadamente pudo matar. Bien la presidencia.—X.

El tercer concierto dado en Sevilla por la sociedad que con tanto acierto dirige el maestro Vazquez ha sido una verdadera solemnidad musical y ha merecido los plácemes de la prensa de aquella capital. La concurrencia fué numerosísima, y sentimos de veras no tener espacio para reseñarlo, cual lo hace nuestro colega La Andalucía de Sevilla, que entre otros elogios muy merecidos dedica entusiastas plácemes al Scherzo de Marqués, que obtuvo los honores de la repetición, lo mismo que los obtiene en Madrid siempre que oímos tan bella composición.

Nos complacemos sobremanera de los buenos resultados que obtiene la sociedad que ha dado a conocer a los amantes del arte la buena música.

Dice La Correspondencia que la empresa de los Jardines del Buen Retiro, dirigida por el Sr. Ducazal, ha terminado hoy sus tareas.

El conocido empresario de varios teatros de provincias D. José Rodríguez Bustamante, se ha hecho cargo de la empresa, y se propone seguir sin interrupcion las funciones de teatro y concierto, que tanta animacion y tan escogida concurrencia han llevado siempre a aquel delicioso sitio de recreo, que es el punto predilecto de reunion del público madrileño.

Ayer noche tuvo lugar en los Jardines del Buen Retiro un concierto extraordinario en vez de la funcion de zarzuela que, segun costumbre, se verificaba los domingos. La concurrencia no fué muy numerosa, y además se retiraron muchas personas al finalizar la segunda parte.

Hoy habrá funcion en el teatro.

Las continuas novedades que se presentan en el circo de Price, así como los notables ejercicios de los trapecios aéreos, el hombre proyectil, la familia Chiessi y si en sus notables y diferentes ejercicios, los clowns y demás artistas, hacen que se vea favorecido todas las noches de una numerosa y distinguida concurrencia.

Anoche agradó más, si cabe, que en la primera representación, el gracioso apropiado Los Madriles, siendo sumamente aplaudidos los actores y la magnífica decoración que representa admirablemente en todos sus detalles la sala del mismo teatro de Rivas.

El día 22 hubo en Sevilla una verdadera solemnidad artística.

La Sociedad de Conciertos, dirigida por el señor Vazquez, ofreció a la reina madre un concierto, que se celebró en los salones del régio Alcazar. La Sociedad está siendo objeto en Sevilla de una continua ovacion. Probablemente irá despues a Cádiz, Málaga y Granada.

FUNCIÓNES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius.)—A las 9.—Turno par.—El doctor Ox (acto primero).—Los Madriles!

APOLO.—A las 9.—Bienaventurados los que lloran. —Artistas para la Habana.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—Estudiantes y alguaciles.—Las Nayades (baile).—Skiating-Ring.—Una tiple de café.—Intermedios por la banda

PRICE.—A las 9.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomará parte el hombre en el obús ó el hombre proyectil, la familia Chiessi y Mad. Mayo!

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Guillermo, confesor. Cultos. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Juan y Santiago.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Mercedes en Don Juan de Alarcon y en San Millan, de la Encarnacion en su iglesia, ó la de la Gracia en su iglesia ó en Loreto.

Imp. a cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 81.

SECCION DE ANUNCIOS. VINO MACON de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Gastell de Pons, a 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

LECANDA. Vino fino de mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

DEPOSITO DE ROPAS PRIMERA CASA DE ESPAÑA Y UNICA EN SU CLASE. Se venden y compran ropas procedentes de saldos, préstamos y quiebras. También se toman de casas particulares. Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid. Gran surtido en toda clase de prendas de vestir. Se alquilan fracs y toda clase de prendas. Silva, 22, tienda.

VILLAVICIOSA DE ODON. Se vende vino de 1.ª calidad a 24 rs. arroba, hacienda de San José.

LA PLUMA ELÉCTRICA. TIEMPO ES DINERO. La pluma puede escribir 4.000 cartas cada día y hacer el trabajo de 20 dependientes; puede también copiar música, dibujos, circulares, etc. Ningun comerciante, banquero, ó empresa pública debe estar sin ella; está en uso en casi todas las casas principales de Cuba y los Estados Unidos. The Electric Pen Company, 15, calle Tejadillo.—Habana.

LA CONSTANCIA. Vino de mesa de tres años, procedente de planta del Medoc, a 3 reales botella. Devolviendo el casco se abona un real. BORDADORES, 12.

OBRAS DEL DR. DONADIU. CURSO DE METAFISICA, que sirve de texto en la Universidad de Barcelona, y es muy útil para exponer y juzgar debidamente las teorías del materialismo, espiritismo, darwinismo, racionalismo puro y otras muchas. Sinopsis de la declinacion y conjugacion castellana y latina, formando dos grandes cuadros, que son muy a propósito para hacer rápidos y sólidos progresos en el conocimiento de estas lenguas. Véndese en las librerías de Aguado, Pontejos, 8; Hernando, Arenal, 11, y en la administración de El Magisterio Español, Valverde, 8.

NARCISO SERRA. LEYENDAS, CUENTOS Y POESIAS DEDICADOS A S. M. EL REY D. ALFONSO XII. (Segunda edición, corregida y aumentada.) Contiene: Matador y Santo (leyenda).—El Alma errante (cuento).—Baltasar Raya (leyenda).—El Mejor Galán (tradición asturiana).—Ave María (cuento).—La Confesion de un muerto (cuento).—Poesías varias. Consta de un tomo en 8.ª de 260 páginas, y se vende a OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias.—Los pedidos a Eduardo Martínez, Principe, 25, librería, Madrid.

OZON. Agua compuesta de electro-oxígeno para bebida é inhalacion, estimula instantáneamente el apetito, el sueño y la digestion; purifica la sangre, haciendo reaparecer los buenos colores, y fortifica el sistema nervioso, aun en los casos más rebeldes. Se recomienda principalmente a las personas afectos de enfermedades de pecho, del corazón y nerviosas (debilidad); se emplea tambien con mucho éxito contra la difteria y as disenterias. Se establecen depósitos. Prospectos gratis. Burckhardt, farmacéutico (Greil y Radtauer, Berlin, W. Wilhelmstrasse 84.) En todas las farmacias.—Depósito general: Sres. Perojo, hermanos.—Madrid, Pizarro, 15.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. PARA PUERTO-RICO Y HABANA. Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para ídem, tocando en la Coruña. De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana las días 5, 15 y 25 para Santander. Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA. Proveedora de la Real Casa. 6. PRECIADOS, 6. Se acaba de recibir de Francia el jarabe de Granadina que tanta aceptación tiene en París para refrescar, y los de Zarzaparrilla. Vinagre a la Frambuesa. Fresa. Frambuesa. Limon. Naranja. Botella de litro, 14 rs.—Id. de 3/4 de litro, 12.—Id. de 1/4 de litro, 4. Vinos y licores del reino y extranjeros de todas clases.

ROM VIEJO. PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO). PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ÚLTIMAMENTE EN LA DE FILADELFA. Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior a los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion. Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos, sistema de Thon Vo Reid, New-York, E. U. El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, libre a bordo, incluso el envase. El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce dos veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; a Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha linea, hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque. En buque de vela a un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas a algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto. El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro. Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos. Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan. PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

LA MAÑANA DIARIO POLÍTICO.

Se publica todos los días y hace dos ediciones una para Madrid y otra para provincias. Dedicá constantemente su primera plana a artículos literarios, históricos, financieros, científicos en todos los ramos del saber humano, administrativos y de intereses generales y materiales. La segunda y tercera plana contiene las cuestiones del día así políticas como de Hacienda y diversos ramos de la administración del Estado, tanto nacionales como extranjeras, noticias generales y de espectáculos. Y la cuarta se consagra a la insercion de anuncios.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID: Un mes 6 rs. 24 28 120 PROVINCIAS: Trimestre, siempre adelantado. Por giros directos de la Administración contra los suscritores. ULTRAMAR Y EXTRANJERO, seis meses. Edicion especial para Ultramar. CUBA.—Un año, 12 pesos fuertes oro (ó su equivalencia en papel); semestre, 6 pesos fuertes id. FILIPINAS.—Un año, 12 pesos fuertes; semestre 6. PUERTO-RICO.—Un año, 8 pesos fuertes; semestre 4.

PUNTOS DE SUSCRICION. MADRID: En las oficinas de este periódico, Soldado, 4, principal. — Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo, núm. 2. PROVINCIAS: En las principales librerías ó por medio de sellos ó libranzas a la orden del Administrador de este periódico. Corresponsales. CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alorda y Compañía FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Gaudier. PUERTO-RICO, D. Emilio Tarrats.

ANUNCIOS. MEDIO REAL linea de 37 letras, y 75 céntimos de real en la edicion especial para Ultramar.